



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



DELEGACIÓN
TLALPAN



Unidad de
Atención
Ciudadana

Folio:

Clave de formato:

TTLALPAN_RMC_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B O C

Ciudad de México, a

de

de

Jefe Delegacional en Tlalpan

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

“Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Licencias y manifestaciones de construcción, el cual tiene su fundamento en el artículo 39 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; el artículo 126 fracción II del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; los artículos 8 fracción IV y 87 fracción VI de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; los artículos 47, 48, 50, 51 fracción II y III, 53 y 54 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal; el Acuerdo por el que se establecen procedimientos únicos para la atención de trámites y servicios; el Acuerdo por el que se establecen las atribuciones de las Ventanillas Únicas Delegacionales; y el Manual de trámites y servicios al público del Distrito Federal, cuya finalidad es dar curso a las solicitudes que ingresan a la ventanilla única delegacional hasta su resolución final, y podrán ser transmitidos a la CDHDF, CGDF, ASCM, INFODF, SEDUVI y a los demás órganos jurisdiccionales en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar los requisitos del trámite correspondiente para solicitar el registro de manifestación de construcción tipo B o C ante la Delegación Tlalpan. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de datos personales es el Mtro. Silverio Chávez López, Coordinador de Ventanilla Única Delegacional, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública ubicada en la Plaza de la Constitución N°1, planta baja. Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación. Tlalpan, México, Distrito Federal. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx”

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios .

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza

Fecha de otorgamiento

Nombre del Notario o Corredor Público

Número de Notaría o Correduría

Entidad Federativa

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	
Folio o Número	Fecha
Entidad Federativa	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR	
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.	
Nombre (s)	
Apellido Paterno	Apellido Materno
Identificación Oficial	Número / Folio
Nacionalidad	

Instrumento o documento con el que acredita la representación	
Número o Folio	Nombre del Notario, Corredor Público o Juez
Número de Notaría, Correduría o Juzgado	Entidad Federativa
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.			
Calle	No. Exterior	No. Interior	
Colonia			
Delegación	C.P.	Tel.	
Correo electrónico para recibir notificaciones			

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos	
Nombre (s)	
Apellido Paterno	Apellido Materno

REQUISITOS	
1. Este formato debidamente requisitado y firmado, por duplicado.	2. Comprobantes de pago de derechos previstos en los artículos 181, 182, 185, 300 y 301 del Código Fiscal del Distrito Federal.
3. Dictamen de Factibilidad de Servicios Hidraulicos vigente.	4. Comprobante de pago de los aprovechamientos previsto en el artículo 302 del Código Fiscal del Distrito Federal o, en su caso, del acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México para la construcción de la obra de reforzamiento hidráulico por parte del desarrollador.
5. Dos tantos del proyecto arquitectónico, de instalaciones y del proyecto estructural, así como sus memorias en términos del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.	6. Libro de bitácora de obra foliado y firmado por el Director Responsable de Obra y/o Corresponsables.
7. Responsiva del director responsable de obra y de los corresponsables, en su caso.	8. Identificación oficial con fotografía y copia (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, certificado de nacionalidad mexicana o carta de naturalización), así como documento que acredite la personalidad del representante (Carta Poder, Poder Notarial y Acta Constitutiva).
9. Copia de constancia de alineamiento y número oficial vigente.	10. Copia del certificado único de zonificación de uso del suelo o certificado de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos.
11. Copia de aviso de ejecución de obra o acuse de recibo, ante la Secretaría del Medio Ambiente, copia de la autorización en materia de impacto ambiental, manifestación de impacto ambiental, informe preventivo, declaratoria de cumplimiento ambiental en su caso.	12. Solicitud de conexiones y comprobante del pago de derechos, cuando la construcción requiera instalación o modificación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje a que se refiere el artículo 128 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal.

13. Copia del dictamen favorable de impacto urbano, en su caso.	14. En zonas de conservación patrimonial con valor histórico, artístico o arqueológico, licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, visto bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes o dictamen de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en su caso.
---	---

15. Licencia de construcción o registro de manifestación de construcción, autorización de uso y ocupación o registro de obra ejecutada, así como indicar en planos, la edificación original y el área donde se realizarán estos trabajos, cuando sean ampliaciones, modificaciones o reparaciones en edificaciones existentes.	16. Constancia de adeudos emitida por la Administración Tributaria que corresponda o, en su caso, por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
--	---

17. Comprobantes de pago de derechos del registro, análisis y estudio, en su caso de los aprovechamientos para mitigar afectaciones ambientales y viales, así como el de los derechos por la instalación o modificación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje.	
--	--

FUNDAMENTO JURÍDICO	
Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.- Artículos 7 fracción VII, 8 fracción IV y 87 fracción VI .	Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.- Artículo 50 A fracción XXIX.
Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 3 fracciones IV y VIII, 47, 48, 51 fracciones II y III, 53, 54 fracción III, 61, 64, 65 y 70	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículo 39, fracción II.

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal del Distrito Federal	185 apartado A) fracciones II y III, y Apartado B), y en su caso, 181 y 182, 300, 301 y 302 del Código Fiscal del Distrito Federal.
Documento a obtener	Registro de manifestación de construcción
Vigencia del documento a obtener	de 1 a 3 años
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	No aplica.

DATOS DEL PREDIO			
Calle		No. Exterior	No. Interior
Colonia			
Delegación		C.P.	
Cuenta Catastral		Superficie (m2)	

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión			
Escritura Pública No.			
Notario		No.	
Entidad Federativa			
Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			
Fecha		Otro documento	

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA			
Nombre		Registro No.	
Calle		No. Exterior	No. Interior
Colonia			
Delegación		C.P.	
Teléfono		Correo electrónico	

CORRESPONSABLES (En su caso)			
Corresponsable en: Seguridad Estructural			
Nombre		Registro No.	
Corresponsable en: Diseño Urbano y Arquitectónico			
Nombre		Registro No.	
Corresponsable en: Instalaciones			
Nombre		Registro No.	

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA				
Tipo de obra	Nueva	<input type="checkbox"/>	Ampliación	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	Reparación	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	Modificación	<input type="checkbox"/>
Zonificación	<input type="text"/>			
Uso o destino	<input type="text"/>			
Dictamen de Impacto urbano número	<input type="text"/>		de fecha	<input type="text"/>
Manif. o Dict. de Impacto Ambiental	<input type="text"/>		de fecha	<input type="text"/>

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA OBRA				
Superficie del predio	<input type="text"/>	m2	Superficie total por construir	<input type="text"/>
				m2
Superficie de desplante	<input type="text"/>	m2	<input type="text"/>	%
			Area libre	<input type="text"/>
				m2
Número de niveles	<input type="text"/>		Semisótano	<input type="checkbox"/>
			Si	<input type="checkbox"/>
			No	<input type="checkbox"/>
Número de sótanos	<input type="text"/>		Número de viviendas	<input type="text"/>
Estacionamiento cubierto	<input type="text"/>	m2	Estacionamiento descubierto	<input type="text"/>
				m2
Cajones de estacionamiento	<input type="text"/>		Altura máxima sobre nivel de banqueta	<input type="text"/>
				m1
Superficie habitable bajo nivel de banqueta	<input type="text"/>	m2	Superficie de construcción total bajo nivel de banqueta	<input type="text"/>
				m2
Superficie habitable sobre nivel de banqueta	<input type="text"/>	m2	Superficie de construcción total sobre nivel de banqueta	<input type="text"/>
				m2
Superficie de uso habitacional	<input type="text"/>	m2	Superficie de uso distinto al habitacional	<input type="text"/>
				m2

En caso de ampliación y/o modificación:				
Superficie de construcción existente	<input type="text"/>	m2	Superficie a ampliar	<input type="text"/>
				m2
Superficie a modificar	<input type="text"/>	m2	Superficie total (existente + ampliación)	<input type="text"/>
				m2

En caso de reparación:				
Superficie de construcción existente	<input type="text"/>	m2	Superficie a reparar	<input type="text"/>
				m2
Reparación consistente en:	<input type="text"/>			
	<input type="text"/>			
	<input type="text"/>			

Licencia de construcción, registro de obra ejecutada o manifestación de construcción que amplie la construcción existente				
Número	<input type="text"/>		Fecha de expedición	<input type="text"/>

IMPORTE DE LOS PAGOS PREVISTOS EN EL CODIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL				
Instalación de toma de agua de y drenaje (Art. 181 del Código Fiscal del D.F.)			\$	<input type="text"/>
Autorización de uso de las redes de agua y drenaje (Art. 182 del Código Fiscal del D.F.)			\$	<input type="text"/>
Registro de Manifestación tipo B o C (Art. 185 apartado A) fracciones II y III y Apartado B del Código Fiscal del D.F.)			\$	<input type="text"/>
Aprovechamientos para mitigar afectaciones ambientales (Art. 300 del Código Fiscal del D.F.)			\$	<input type="text"/>
Aprovechamientos para mitigar afectaciones viales (Art. 301 del Código Fiscal del D.F.)			\$	<input type="text"/>
Aprovechamientos para prestar servicios relacionados en la infraestructura hidráulica, construcción de nuevas conexiones de agua y drenaje o ampliaciones (Art. 302 del Código Fiscal del D.F.)			\$	<input type="text"/>
Otros _____			\$	<input type="text"/>
			Importe total	\$ <input type="text"/>

En caso de no concluir la construcción manifestada en el plazo previsto, deberá presentar aviso para la prórroga correspondiente.

No se registrará la manifestación de construcción cuando le falte cualquiera de los datos o documentos requeridos en este formato, o cuando el predio o inmueble se localice en suelo de conservación, de conformidad con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y quedarán sin efecto los registros de manifestación registrados, cuando se reincida en falsedad de los datos o documentos proporcionados de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

NOMBRES Y FIRMAS		
	Nombre	Firma
Propietario, poseedor o interesado		
Representante legal		
Director responsable de obra		
Corresponsable en seguridad estructural		
Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico		
Corresponsable en instalaciones		
Observaciones	a) Es obligación del director responsable de obra, colocar en la obra, en lugar visible y legible desde la vía pública, un letrero con el número de registro de la manifestación de construcción, datos generales de la obra, ubicación y vigencia de la misma. b) Presentado el aviso de terminación de obra, de proceder, la autoridad, otorgará la autorización de uso y ocupación. c) En el caso de que el predio se localice en dos o más delegaciones se gestionará en la ventanilla única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. d) El plazo máximo de respuesta en los siguientes supuestos es: Registro.- Inmediato; Prórroga.- 3 días hábiles; Aviso de Terminación de Obra.- 5 Días hábiles. e) En el registro de manifestación de construcción B y C, procede la negativa ficta, solo procede la afirmativa ficta en la autorización de la prórroga.	

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE REGISTRO DE MANIFESTACION DE CONSTRUCCIÓN TIPO B Y C, DE FECHA ____ DE ____ DE ____.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	Sello de recepción
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE REGISTRO DE MANIFESTACION DE CONSTRUCCIÓN TIPO B Y C, DE FECHA ____ DE ____ DE ____.



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorruptcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



DELEGACIÓN
TLALPAN



Unidad de
Atención
Ciudadana

Folio:

Clave de formato:

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Ciudad de México, a

 de de

Jefe Delegacional en Tlalpan

Los que suscribimos la presente con la personalidad que tenemos reconocida en este expediente, venimos a prorrogar el registro de manifestación de construcción tipo B o C:

No. con fecha de expedición y fecha de vencimiento

Número de Prórroga solicitada Porcentaje de avance de la obra %

Descripción de los trabajos que se van a llevar a cabo para concluir la obra

Motivos que impidieron la terminación de la obra

REQUISITOS

Comprobante de pago de derechos por la prórroga Formato de solicitud

FUNDAMENTO JURIDICO

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 54 fracción III y 64

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal del Distrito Federal Artículo 185, último párrafo

Documento a obtener Prórroga de Registro de manifestación de construcción tipo B o C

Plazo de respuesta 3 días hábiles

Vigencia del documento a obtener 1 a 3 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta Afirmativa ficta, Procede

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

NOMBRES Y FIRMAS

	Nombre	Firma
Propietario, poseedor o interesado	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Representante legal	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Director responsable de obra	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Corresponsable en seguridad estructural	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Corresponsable en instalaciones

PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD

No. de registro

Manifestación tipo

Vigencia

años, del

al

Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal del Distrito Federal en el recibo

No

de fecha

Recibió

Área

Nombre

Cargo

Firma

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación
DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección
electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>



DELEGACIÓN Tlalpan



Unidad de Atención Ciudadana

Folio: [Redacted]

Clave de formato: TTLALPAN_RMC_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C

Ciudad de México, a

[Redacted] de [Redacted] de [Redacted]

Jefe Delegacional en Tlalpan

Presente

Con fecha [Redacted] se da aviso de terminación de la obra realizada con registro de manifestación de construcción tipo (B) o ©

No. [Redacted] con fecha de expedición [Redacted] y vencimiento al [Redacted]

y declaramos haber cumplido con todas y cada una de las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos legales vigentes aplicables en la materia.

NOMBRES Y FIRMAS

	Nombre completo	Firma
Propietario, poseedor o interesado	[Redacted]	[Redacted]
Representante legal	[Redacted]	[Redacted]
Director responsable de obra	[Redacted]	[Redacted]
Corresponsable en seguridad estructural	[Redacted]	[Redacted]
Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico	[Redacted]	[Redacted]
Corresponsable en instalaciones	[Redacted]	[Redacted]

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 65 y 70

REQUISITOS

1. Este formato debidamente llenado y firmado

3. Dos copias de los planos que contengan las modificaciones o ampliaciones en términos de la fracción II del Artículo 70 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, debidamente firmados por el propietario y el Director Responsable de Obra y Corresponsables en su caso.

2. Para el aviso de terminación de obra, tratándose de vivienda de interés social o popular, que hayan obtenido la constancia provisional de reducciones fiscales, deberá presentar la constancia definitiva de reducciones fiscales.

4. En su caso: Visto Bueno de Seguridad y Operación; Constancia de Seguridad Estructural.

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal del Distrito Federal	No aplica
Documento a obtener	Autorización de uso y ocupación
Tiempo de respuesta	5 días hábiles
Vigencia del documento a obtener	Permanente.
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta, procede;

Recibió (para ser llenado por la autoridad)		Sello de recepción
Área		
Nombre		
Cargo		
Firma		

QUEJAS O DENUNCIAS



QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación
DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección
 electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gov.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>